

RESOLUCIÓN N° 2085 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

19 JUN. 2019

1. Presentación del interesado N° 31247, de fecha 14 de junio del 2019;
2. Informe Inspectivo, de fecha 17 de junio del 2019;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 04 de abril del 2019, que indica cambio de domicilio desde Artesanos N° 719, local N° 90, Recoleta a Avda. Zapadores N° 874, Recoleta;
4. Informe de Morosidad de fecha 14 de junio del 2019, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2019:**

PATENTE : 2-755204  
DIRECCIÓN : ARTESANOS N° 719, LOCAL 90  
NOMBRE : MARÍA ELVIRA DÍAZ AGUINAGA  
RUT. : 24.086.297-2  
GIRO : FUENTE DE SODA  
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa  
18.06.2019